



Gremial de Profesores de MONTEVIDEO

ENSEÑANZA SECUNDARIA

Organo de la G.P.M. (Afiliada a la Federación Nacional de Profesores.)

Consideraciones sobre el presupuesto

I — ANALISIS COMPARATIVO

En el *cuadro 1* se compara el sueldo nominal actual, incluido el "25 %" (a partir del 1º de julio), de un profesor del primer ciclo de Enseñanza Secundaria, con el reclamado por la Federación Nacional de Profesores.

Para el cálculo del sueldo que deberíamos cobrar, el pedido por la Federación, se han tenido en cuenta el proyecto de presupuesto de Enseñanza Secundaria que el Consejo Interino elevó al Poder Ejecutivo a fines del año 1972 y el aumento del costo de la vida en lo que va de este año, que hemos estimado, moderadamente, en un 50 %.

CUADRO 1

Grado	Sueldo nominal actual	Sueldo reclamado por la Feder.	Diferencia
1	92.812	187.500	94.688
2	95.625	198.600	102.975
3	108.250	238.500	130.250
4	110.750	250.950	140.200
5	112.860	267.000	154.140
6	115.875	285.750	169.875
7	118.005	300.000	181.995

II — ALGUNAS NOVEDADES CURIOSAS EN LA NUEVA ESCALA DE SUELDOS

A pesar de que el sueldo de un profesor de 4º grado es de \$ 110.750, la nota circular N° 112/973 aclara que se mantienen las situaciones creadas, lo que posibilita que ese sueldo pueda ser de \$ 116.287. Ello se debe a que se ha disminuido el actual tope horario de esa categoría (20 horas frente a las anteriores 21 horas), lo que hubiera llevado a una rebaja del sueldo que ya percibía un profesor de 4º grado que trabajara 21 horas semanales.

Dicho profesor, cuando pase al 5º y 6º grado, sufrirá una rebaja de su sueldo y deberá esperar por lo menos 9 años para ingresar en el último grado y recibir un aumento de \$ 1.718 con respecto a lo que actualmente cobra.

Ante una situación similar se encuentran aquellos profesores de 4º grado que por "acumulación de sueldos" no puedan trabajar más de 2/3 del tope horario.

III — 30.000.000 DE LITROS DE QUEROSEN

El actual director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, ex-Ministro de Economía y Finanzas, nos sugirió en su última aparición "en cadena" una interesante idea.

Esa idea, a la que podríamos llamar "el poder adquisitivo inflamable", puede resumirse así: imaginémonos que dedicamos todo nuestro sueldo a la adquisición de querosén; como nuestro ingreso ha aumentado en un 25 % y el porcentaje de aumento del querosén no llega al 17 %, concluimos que tenemos un mayor poder de compra.

Estimulados por la reconfortante comparación oficial, lápiz en mano y con la intención de no hacer una demasiado larga historia, nos pusimos a trabajar teniendo en cuenta las tres últimas escalas de sueldos (diciembre de 1972, enero de 1973 y julio de 1973) y los correspondientes precios del querosén.

Los resultados de nuestra investigación se resumen en el siguiente cuadro.

CUADRO 2

EL SUELDO DE UN PROFESOR DE 4º GRADO
EN LITROS DE QUEROSEN

Diciembre 1972	Enero-Junio 1973	Julio 1973
2.594	1.477	1.582

Tomando como base el sueldo de diciembre de 1972, tenemos que cada profesor de Enseñanza Secundaria ha perdido, promedialmente, la cantidad de 7.714 litros de querosén en lo que va del año, y, por lo tanto, que la totalidad de los profesores hemos perdido más de 30.000.000 de litros de dicho combustible.

Diversas interrogantes se nos plantean luego de comprobar tal fenómeno.

Al estilo de aquel juego de nuestra inocente infancia, podríamos empezar por preguntar: "Pues entonces, ¿quién lo tiene?".

Como la respuesta a tal pregunta podría llevarnos a terrenos que nos están vedados, limitémonos a señalar que es indudable que los profesores no hemos sido avaros en nuestro aporte al tan publicitado como invisible "desarrollo económico nacional".

Compañeros sancionados

Una veintena de profesores han sido sancionados últimamente (destituciones, suspensiones, sumarios, retenciones de sueldos).

Damos aquí la lista completa, indicando entre paréntesis su asignatura y en qué liceos trabajan:

A) Destituidos:

- Ana María Sanjurjo (Historia, 11A)
- José Luis Baz (Historia, 26B - 8C)
- Julio Pose (Adscripto, 19).

B) *Sumariados:*

Gladys Coppes (Francés, 11A)
Myriam Correa (Matemática, 18A - 18B - 7B)
Miriam Divenuto (Historia, 19A, B, C)
Varenka Eloy (C. Geográficas, 18A)
Jaime Frejlich (Física, 8C, D)
Gonzalo Larrambebere (Matemática, 19A, B)
Carlos López (H. Natural, 19B)
Selva López (Historia, 14A)
Ninette Noury (Literatura)
Enrique Méndez (Historia, 26B)
Ma. Luisa Rampini (Historia, 3B - 23A)
Enrique Rubio (Historia, 3A - 18B)
Ignacio Treñer (Historia, 13A).

PROFESORES DETENIDOS

Varios compañeros permanecen detenidos, algunos desde el 29 de junio.

Geza Stary (Matemática, 14A)

Danilo Rodríguez (Historia, 15)

Luis Sanguinet (Matemática, 22A).

El Gremio ha hecho gestiones, que prosiguen, procurando la liberación de los compañeros. La solidaridad con ellos, en todas sus formas, debe ser la consigna del profesorado.